Chihuahua, Chih., a 07 de septiembre de 2023.

Oficio núm.: FODARCH-226/2023
Asunto: Respuesta a Oficio núm. 207/2023 BHR, S.C.

C.P.C JESÚS JOSÉ BARRERA TORRES
SOCIO DE GESTIÓN AUDIFISCAL BHF, S.C.
PRESENTE:

Por medio del presente me permito saludarle y darle respuesta a la solicitud de información requerida mediante el **Oficio núm.:62/2023** con motivo de la auditoria núm. **SFP-523/2023** a los recursos "presupuesto total" del ejercicio fiscal 2022 de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua a mi cargo. De acuerdo a lo antes expuesto sírvase encontrar adjunto al presente, disco magnético el cual contiene la información certificada de lo requerido y relacionada de acuerdo a cada numeral del oficio en mención, en respuesta a los puntos que a continuación se describen:

Rec. 10: 07/09/2023 Fr. 0,1,2.

1.1 Normativa aplicable para la autorización, recepción, administración, manejo, ejercicio y aplicación de los programas de recursos estatales (Leyes Federales, Estatales y sus Reglamentos internos; manuales de organización, de procedimientos y de viáticos; instrumentos legales y/o convenios suscritos, etc.,) así como las disposiciones locales para la adjudicación de adquisiciones de bienes y servicios aplicables a los programas de recursos estatales del ejercicio fiscal 2022. Se adjunta información en CD, cotejada y certificada

2.1. Organigrama vigente en 2022, y los servidores públicos responsables de las áreas respectivas. Se adjunta información en CD, ya cotejada y certificada.

2.2. Relación de personal con facultades para certificar y su fundamento legal, que contenga la información siguiente:
-Nombramientos donde se especifique el puesto y periodos en los que ocupa el cargo. Se adjunta información en CD, cotejada y certificada.

Av. Niños Héroes #1101 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.
Teléfono (614) 4371292
fodarchihuahua@gmail.com

3.1. Estados de cuenta bancarios en formato .pdf, de forma mensual correspondientes al ejercicio fiscal 2022 de las cuentas bancarias donde se recibieron y administran los recursos del ejercicio presupuestal 2022, y sus rendimientos financieros (archivos PDF proporcionados por el banco). Se adjunta información en CD, cotejada y certificada.

4.1. Reportes contables y presupuestales mensuales de enero a diciembre de 2022.
Estados Financieros:
1.- Estado de situación financiera
2.- Estado de Actividades
3.-Estado de Variación de la Hacienda Pública
4.-Estado de Cambios de Situación Financiera
5.-Estado de Flujo de Efectivo
6.- Informe sobre Pasivos Contingentes
7.-Estado Analítico del Activo
Se adjunta información en CD, cotejada y certificada.

5.1. Relación de las Licitaciones, Adjudicaciones Directas o con Invitación a tres proveedores efectuadas en el ejercicio 2022, describiendo lo siguiente:

- Tipo de recurso, nombre del proveedor, el capítulo, concepto del gasto, importe sin IVA, y fundamento legal para la adquisición.

En relación a la información solicitada en este numeral, se indica que el Organismo no realizó licitaciones.
En lo que respecta a las adjudicaciones directas, informo que en cuanto a la compra de mercancías se realizan en forma directa con los artesanos. Lo anterior con fundamento en los Artículos 2 y 3 del Decreto de Creación de dicho Organismo:

ARTÍCULO SEGUNDO: Para la realización de los fines que persigue este ordenamiento, se crea un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio denominado "Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua" (FODARCH), cuyo objetivo es preservar en el tiempo y transmitir la técnica artesanal, así como su divulgación, fomento y distribución de los objetos elaborados por los artesanos del Estado. Este

Av. Niños Héroes #1101 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.
Teléfono (614) 4371292
fodarchihuahua@gmail.com

7.4. Listado de raya de los funcionarios adscritos a la dependencia del ejercicio 2022. Se adjunta información en CD, cotejada y certificada

7.5. De la nómina del mes de julio del ejercicio 2022, proporcionar los CFDI en formato pdf de todos los conceptos por los cuales se pagan a los empleados, incluyendo las compensaciones. Se adjunta información en CD, cotejada y certificada.

7.6. Proporcionar las compensaciones que se realizaron a los empleados en el mes de julio del año 2022 en formato pdf, donde se visualiza como mínimo el nombre del empleado, número de empleado, monto recibo por quincena, CURP y RFC. Se adjunta información en CD, cotejada y certificada.

7.7. Proporcionar Visor de Nómina del ejercicio 2022. Se adjunta información en CD, cotejada y certificada.

8.1. Oficios e informes trimestrales reportados a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua respecto del ejercicio, destino y resultados obtenidos en la aplicación de los programas de recursos estatales del ejercicio presupuestal 2022 y acuse de entrega. Se adjunta información en CD, cotejada y certificada.

Sin otro particular, quedo atenta a sus comentarios, enviándole saludos cordiales.

ATENTAMENTE

JONI J. BARAJAS GONZALEZ
DIRECTORA
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Pvp/bags

c.c.p. C.P. Osiel Torres Molina, Subsecretario de Fiscalización.